



PARLAMENTO EUROPEO

**DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES EXTERNAS**

**DIRECCIÓN B**

**Departamento temático**

**NOTA**

**SOBRE LAS RELACIONES**

**ENTRE NICARAGUA Y LA UNIÓN EUROPEA**

**Sumario:**

El presidente Bolaños ha permanecido en minoría en el parlamento nicaragüense, dificultando su acción de gobierno. Las futuras elecciones presidenciales de Noviembre 2006 han centrado prematuramente el escenario político. Los partidos tradicionales se han fragmentado en distintas facciones originando el nacimiento de nuevos partidos.

El crecimiento económico ha mantenido una dinámica positiva durante los últimos años, se ha controlado la inflación y se ha reducido sustancialmente la deuda externa, aún así Nicaragua requiere de la cooperación Internacional.

En la Cumbre de Viena de 2006 la UE y Centroamérica han acordado celebrar un Acuerdo de Asociación Global, incluida la creación de una zona de libre comercio.

Esta nota fue solicitada por la Delegación del Parlamento Europeo para América Central.

Está disponible en los siguientes idiomas: Español.

Autor: Pedro Neves.

Manuscrito finalizado en Junio 2006.

Para obtener copias, por favor contactar: [pneves@europarl.eu.int](mailto:pneves@europarl.eu.int).

Parlamento Europeo, Bruselas, Junio 2006.

Las expresiones aquí expresadas son del autor de este documento y no reflejan la posición del Parlamento Europeo.

Fuentes: Economist Intelligence Unit (EIU)  
European Commission  
Eurostat  
Reuters  
Oxford Analytica  
World Market Research Centre

## SUMARIO

<b>I. SITUACIÓN POLÍTICA.....</b>	<b>7</b>
<b>II. SITUACIÓN ECONÓMICA.....</b>	<b>14</b>
<b>III. RELACIONES ENTRE LA UE Y NICARAGUA.....</b>	<b>17</b>

## ANEXOS

\* \*  
\*

## INTRODUCCIÓN GENERAL <sup>1</sup>

La historia, la cultura y la economía de Nicaragua están muy relacionadas con las de sus vecinos del istmo: Guatemala, Honduras, El Salvador y Costa Rica. Estos países, junto con Panamá y Belice (ex Honduras británica), forman una lengua de tierra de 540 000 km<sup>2</sup> (una superficie similar a la de Francia), que contaba, en 1950, con 8 millones de habitantes. Algo más de cincuenta años después, ya suma 35 millones. Nicaragua cuenta con una población de 5.7 millones en 2005 .

Los países centroamericanos conocieron la dominación colonial española desde el siglo XVI hasta 1821, en que lograron su independencia. En 1824 se creó la Federación Centramericana integrada por los siguientes países: Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua y Costa Rica. Quince años después, la Federación dejó de existir como consecuencia de los nacionalismos regionales y los intereses extranjeros. Comenzó entonces un segundo período "post-independencia" caracterizado por la consolidación de los Estados nacionales, por la integración de la región en la economía mundial (a través de los cultivos del café y del plátano) y por la ascensión de una oligarquía "cafetera" muy dependiente de los capitales y mercados interiores.

La crisis de 1929 afectó especialmente a los países centroamericanos debido a la caída de la cotización de las materias primas, la reducción de las posibilidades de exportación, la inexistencia de un sector industrial alternativo y una retirada espectacular de las inversiones estadounidenses. A esta crisis vinieron a sumarse numerosas intervenciones militares de Washington, que abrieron el largo reinado de las "dictaduras de la depresión": Maximiliano Hernández en El Salvador, Tiburcio Carías en Honduras, la dinastía de los Somoza en Nicaragua y Jorge Ubico en Guatemala.

En los años sesenta, el incremento del precio del café y la creación del Mercado Común Centroamericano (MCCA) propiciaron la aplicación de iniciativas reformistas limitadas. Veinte años más tarde, una coyuntura económica internacional desfavorable (caída del precio de las exportaciones tradicionales centroamericanas, aumento de la deuda exterior, etc.) desembocó en devaluación monetaria, inflación, desempleo y, por ende, gran descontento social. Las oligarquías del istmo, temerosas del modelo cubano, delegaron el poder político en los militares. Se produjeron conflictos en casi todos los países centroamericanos. El Grupo de Contadora, formado en 1983 por México, Venezuela, Panamá y Colombia, desempeñará un cometido fundamental en la solución negociada de los conflictos, respetando, no obstante, la independencia de los países afectados. La acción de este Grupo, apoyado por Argentina, Brasil, Perú y Uruguay desembocó el 7 de agosto de 1987 en el acuerdo de paz conocido por el nombre de Esquipulas II, que supuso un alejamiento de la diplomacia de Washington y una actitud más independiente de los países centroamericanos signatarios.

La paz retornó a Centroamérica, pero el istmo estaba exhausto. Se calcula que murieron entre 100 000 y 150 000 personas en Guatemala, 75 000 en el Salvador y 100 000 (a lo largo de los conflictos) en Nicaragua. Más de dos millones de habitantes debieron asimismo abandonar sus hogares en los años ochenta y casi la mitad de las personas desplazadas se alejaron de la región. En las negociaciones de paz, resultantes de un compromiso político, se

---

<sup>1</sup> Véase el anexo 1.

obvió, no obstante, el componente socioeconómico que había desatado los conflictos. A pesar de los espectaculares avances institucionales, la aparición del Estado de derecho y la emergencia de la vida democrática, la continua degradación de la situación económica y social hace difícil toda perspectiva de estabilización política. Un largo período de guerras civiles permitió la desaparición de las dictaduras militares. Pero no ha surgido un modelo alternativo de desarrollo. La crisis concluye dónde había comenzado: ¿Cómo superar la injusticia social?

### *Geografía<sup>2</sup>*

Nicaragua, situada entre las costas del Pacífico y del Caribe Atlántico, es un país de 120.254 km<sup>2</sup>, con una población de más de 5 millones de habitantes y un crecimiento demográfico notable del 2,6 %. La población está formada por un porcentaje elevado de grupos mestizos (europeos e indígenas) que representan un 69 % de la población, un 17 % de blancos, un 9 % de población negra de origen jamaicano y un 5 % de indígenas puros.

Nicaragua, país tradicionalmente rural, se va urbanizando más y más; en la actualidad se calcula que un 60 % de la población vive en áreas urbanas, siendo la ciudad más poblada la capital, Managua, que cuenta con aproximadamente un millón de habitantes.

La lengua oficial es el español, coexistiendo con numerosas lenguas indígenas. La religión es mayoritariamente católica (95 %), gozando la Iglesia de una notable relevancia en el país.

Nicaragua presenta rasgos comunes a numerosos países de América Central, en particular la debilidad de su economía y su dependencia del exterior, situación agravada estos últimos años por grandes catástrofes naturales, en particular los grandes huracanes que sacuden periódicamente la zona, que han diezmado las fuentes de riqueza más elementales que permitían la subsistencia de la población, provocando situaciones de extrema pobreza para un elevado sector de la población, principalmente indígena.

---

<sup>2</sup> Véanse los anexos II y III.

# I SITUACIÓN POLÍTICA

## 1. Introducción

### *1.1. Historia*

En cuanto a su historia, Nicaragua, parte del antiguo imperio español, tras un breve periodo de dependencia de México (1821) se declara república independiente en 1838, apareciendo ya en ese momento el germen de los dos partidos rivales que configurarán la política nicaragüense casi hasta nuestros días: los liberales, basados en León; y los conservadores, con una implantación fuerte en Granada. Managua fue fundada en 1855 como resultado de una transacción con vistas a encontrar una capital que no estuviera dominada por ninguna de las facciones.

Las rivalidades y guerras entre grupos de la élite generaron una crónica inestabilidad política y la dificultad de consolidar un régimen democrático representativo. En la práctica esta situación provocó que el país fuese dependiente de potencias extranjeras, especialmente de Estados Unidos que llegó a considerarlo una especie de protectorado, controlando toda la economía de Nicaragua, basada en una agricultura destinada a la exportación de un número reducido de materias primas como el café y el algodón. Las grandes desigualdades regionales y la falta de infraestructuras adecuadas han dificultado la integración de la economía del país.

Aprovechando los conflictos de la élite y las rivalidades locales entre poblaciones, Anastasio Somoza tomó el poder en 1936, consolidando un sistema dictatorial que marcaría casi cuarenta años la vida de Nicaragua, apoyándose en el Ejército, la Guardia Nacional y el respaldo de los fuertes grupos de presión norteamericanos. Nicaragua, en esos años, fue gobernada por diferentes miembros de la familia Somoza, que incentivaron la privatización de lo público y el enriquecimiento de las familias del dictador y sus grupos afines.

En 1979, tras una sangrienta guerra civil que dejó 50 000 muertos, el régimen somozista se derrumbó, siendo reemplazado por el principal movimiento de la oposición, el Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) (Sandino, general que se rebeló contra el dominio de los Estados Unidos y que fue asesinado en 1934), que puso en marcha un proyecto revolucionario destinado a cambiar radicalmente las estructuras socioeconómicas, intentando reducir las grandes desigualdades sociales. Sus ejes prioritarios de actuación eran la alfabetización, la reforma agraria, el acceso a la asistencia sanitaria y la ampliación del derecho a la educación. En el campo político, el sandinismo favoreció la democracia participativa a través de las organizaciones campesinas, sindicales y sociales.

En 1987 se aprobó una Constitución que recoge las principales libertades básicas, intentando crear un Estado moderno de carácter nacional. La evolución hacia la democracia plena fue torpedeada por la confluencia de variados factores: la reacción de la clase tradicional dominante, la beligerancia de los guerrilleros antisandinistas (contras), apoyados masivamente desde los Estados Unidos, y la creciente bipolarización entre los partidarios de los sandinistas y la oposición.

Las elecciones del 25 de febrero de 1990 supusieron la consolidación de la democracia representativa, siendo un considerable avance para la realización de una democracia

efectiva, basada en la pacificación, la reconciliación y la plena subordinación de los militares al poder civil, garantizándose asimismo la plena división de poderes del Estado.

En estas elecciones participaron por vez primera todas las fuerzas políticas del país y sus resultados fueron unánimemente aceptados como legítimos y con garantías, tanto al nivel interno como internacional. Los comicios fueron ganados por la oposición al FSLN, la Alianza Nacional Opositora (UNO), liderada por Violeta Chamorro, a la que se transmitió el poder, ostentando la Presidencia de Nicaragua durante casi siete años.

La etapa de gobierno de Violeta Chamorro se caracteriza por la búsqueda de un delicado equilibrio entre la herencia sandinista y los planteamientos antagónicos de la oposición, muy polarizada. Su mandato ha sido difícil, al asumir una situación económica caracterizada por un estado caótico de las finanzas públicas y una política inestable derivada de los conflictos con la propia UNO, por no suprimir en su totalidad la herencia sandinista y la existencia de grupos insurgentes formados por antiguos contras y sandinistas.

El 20 de octubre de 1996 tuvieron lugar las terceras elecciones desde la caída de Somoza, que se desarrollaron bajo unos parámetros diferentes de las de 1990, al no existir el fenómeno internacional de la guerra fría, y al nivel interno, al haber disminuido la tensión bipolar, fenómenos que caracterizaron los comicios anteriores. La democracia representativa no fue tema de conflicto y todos los partidos asumieron los principios que caracterizan una economía de mercado.

Estos comicios, en los que se renovó la Presidencia, el cuerpo legislativo y las corporaciones locales, se caracterizaron por una alta participación: más del 76 % de un cuerpo electoral de 2,4 millones de votantes emitieron su voto. Las elecciones fueron ganadas por la Alianza Liberal, cuyo líder Arnoldo Alemán, hasta ese momento alcalde de Managua, fue proclamado Presidente, traspasándose pacíficamente los poderes el 10 de enero de 1997.

El 4 de noviembre 2001, las elecciones presidenciales enfrentaron a Daniel Ortega, expulsado del poder en 1990 tras once años de "reinado" y al candidato del Partido Liberal, Enrique Bolaños, penalizado durante la campaña electoral por el desastroso balance de gobierno del anterior Presidente liberal, Arnoldo Alemán. Este último, en efecto, dejó un pesado legado a su sucesor: una agricultura en ruinas, en parte debido a la caída de la cotización del café, y una sequía pertinaz que provocó una verdadera hambruna. Las reservas de divisas descendieron durante los últimos meses de Administración Alemán, el FMI anunció que el Gobierno no podría alcanzar los objetivos cifrados en materia de ingresos fiscales y amenazó con suspender su ayuda. A pesar de esa desventaja, el Sr. Bolaños ganó las elecciones. La Presidencia belga formuló la siguiente declaración en nombre de la UE: "La Unión Europea felicita a las autoridades y al pueblo de Nicaragua por la madurez democrática que han demostrado con ocasión de las elecciones presidenciales del 4 de noviembre (...) La Unión Europea presenta sus felicitaciones a Su Excelencia D. Enrique Bolaños con ocasión de su elección a la Presidencia de la República de Nicaragua (...) [e] invita al Presidente Bolaños y al Gobierno de Nicaragua a adoptar todas las medidas necesarias para afrontar los problemas en los ámbitos del buen gobierno y la erradicación de la corrupción, como condición sine qua non para el desarrollo del país."

## 2. Instituciones y política interior

### 2.1. La Constitución

En la Constitución elaborada por el Gobierno *sandinista* en 1987 se establece una república con poderes legislativos, ejecutivos y judiciales independientes. El cuarto poder, el Consejo Supremo Electoral, pudiera parecer un tanto extraño, pero tiene sentido, dado que en el pasado las elecciones siempre iban acompañadas de la acusación de pucherazo del partido perdedor.

Ya que en la guerra civil de los años ochenta se había fraguado una sociedad muy polarizada con una barrera prácticamente infranqueable entre el FSLN y los partidos conservadores, en 1995 se reformó la constitución para reconciliar y equilibrar ambos frentes. Esa enmienda conocida como *El Pacto* permite a los pequeños partidos (había 23 en las elecciones de 1996) alcanzar mediante alianzas electorales el porcentaje de votos necesario, prohíbe la presentación de candidaturas al margen de los partidos y establece una "representación sandinista más adecuada" en los órganos del Estado. Se decidió igualmente rebajar del 45 al 40 % el mínimo de votos necesarios para ganar en la primera vuelta electoral, siendo incluso suficiente el 35 % cuando la diferencia con el candidato siguiente sea al menos del 5 %. Los ex presidentes, que pasan a ser automáticamente miembros del Parlamento Nacional, disfrutan de impunidad.

Muchos analistas consideran que El Pacto debilita la democracia, pues concentra demasiados poderes en los dos partidos principales, asegurándoles impunidad a ambos. Ciertos sandinistas consideran que eso supone traicionar las ideas revolucionarias y es una componenda con las fuerzas de la corrupción. Una nueva reforma constitucional realizada en 2000 fue incluso más lejos que El Pacto, al conceder a los partidos más influencia sobre el Tribunal Supremo de Justicia.

### 2.2 El Ejecutivo

El presidente es elegido por un período de cinco años en las mismas elecciones en que se vota para la Asamblea Nacional y los jefes de Gobierno. No puede presentarse a la reelección. La desconfianza contra todo poder ejecutivo fuerte, el temor al nepotismo y el deseo de equilibrar los poderes políticos en el país en vez de concentrarlos en una institución han conllevado recortes en las competencias del presidente y reformas constitucionales en 1995 y 2000. Como consecuencia de la polarización política en Nicaragua, cada cambio de gobierno conlleva un gran relevo de personal administrativo, lo que constituye un grave problema, pues todo nuevo Gobierno debe servirse entonces de una administración totalmente inexperta. Los cargos más importantes se asignan con arreglo a criterios políticos y no de competencia profesional. De tal manera resulta difícil construir una administración nacional efectiva. Las próximas elecciones se celebrarán en Noviembre 2006.

### 2.3 Parlamento

El legislativo es una Asamblea Nacional unicameral integrada por 92 diputados con un mandato de 5 años. Se eligen 90 diputados por listas de partidos elaboradas a nivel provincial y nacional. El presidente saliente y el candidato presidencial derrotado obtienen escaños en la Asamblea Nacional, lo que hace un total de 92 diputados. En 1995, *El Pacto*



concedió nuevos y grandes poderes al Parlamento como, por ejemplo, la posibilidad de revocar el veto presidencial por mayoría simple.

#### *2.4 El sistema judicial*

El sistema judicial, según los observadores, resulta todavía muy ineficiente y está sobrecargado. En 1999 se promulgó una nueva Ley Orgánica Judicial para atajar los problemas de corrupción e ineficiencia, pero apenas tuvo efecto. El Tribunal Supremo, que supervisa el funcionamiento del poder judicial, fue reforzado mediante sendas reformas constitucionales en 1995 y 2000. En 1995 se incrementó de 9 a 12 el número de magistrados y en 2000 a 16. Sin embargo, también se reforzó la influencia de los partidos, ya que los partidos designan a los magistrados con arreglo a un sistema de porcentajes y éstos son nombrados por un período de 5 años por la Asamblea Nacional.

#### *2.5 El Consejo Supremo Electoral*

El Consejo Supremo Electoral está integrado por siete magistrados y es competente para la organización y celebración de elecciones, plebiscitos y referendos. Los magistrados son elegidos para un período de 5 años por la Asamblea Nacional. Desde la reforma constitucional de 2000, los dos principales partidos en la Asamblea, el PLC y el FSLN controlan firmemente los nombramientos de magistrados, lo que conlleva una mayor politización del proceso electoral y la exclusión de los partidos más pequeños. Ante la inminencia de las elecciones, noviembre 2006, y el surgimiento de nuevos partidos políticos, las quejas de politización del CSE han aumentado.

#### *2.6 Partidos políticos*

El paisaje político de Nicaragua ha estado dominado tradicionalmente por dos partidos: el *Partido Liberal Constitucional* (PLC) y el *Frente Sandinista de Liberación Nacional* (FSLN o *Sandinistas*). El izquierdista FSLN arrojó del poder al régimen de Somoza en 1979 y gobernó hasta 1990. El conservador PLC surgió de la *Unión Nacional Opositora* (UNO), que heredó el poder del FSLN en 1990. En las elecciones de 1996, el candidato del PLC, Arnoldo Alemán, salió elegido presidente y gobernó hasta enero de 2002. Durante la presidencia de Alemán, el PLC se vio salpicado por escándalos de corrupción y, pese a ello, obtuvo una mayoría de 53 escaños en la Asamblea Nacional en las elecciones generales de 2001. Con Daniel Ortega, el FSLN se apartó de sus raíces socialistas y aceptó los principios de economía de mercado. En las elecciones generales de 2001, el FSLN obtuvo 38 escaños. El Partido Conservador (PC) sólo obtuvo un escaño.

#### *2.7 Principales acontecimientos recientes*

Enrique Bolaños asumió sus funciones en febrero de 2002, prometiendo combatir la corrupción, lo que le granjeó la antipatía de su predecesor, Arnoldo Alemán. Además, el ex Presidente Alemán utilizó su formidable poder político para salir elegido presidente de la Asamblea Nacional poco después de abandonar la presidencia. Se sirvió de su cargo para protegerse contra toda diligencia judicial por sus escándalos de corrupción.

El 19 de septiembre de 2002, los diputados presentes en el hemiciclo retiraron la confianza a la Mesa del Congreso de Nicaragua, pues se había negado a suspender la inmunidad de su

presidente, el ex presidente Arnoldo Alemán, acusado de corrupción. La expulsión del Sr. Alemán y sus allegados -que se oponían a toda comisión de investigación sobre las malversaciones y fraudes cometidos durante su mandato- de la Mesa del Congreso fue resultado de una alianza entre algunos liberales de su partido, el PLC, con los sandinistas<sup>3</sup>.

El ex presidente Alemán, actualmente bajo régimen de arresto domiciliario, sigue manteniendo un destacado rol político como presidente del Partido Liberal Constitucionalista PLC ante los próximos comicios de Noviembre 2006. Existen presiones nacionales e internacionales para que Alemán ceda la dirección del PLC y su rol en política, en este sentido Europa ha prohibido la entrada del ex presidente por un periodo de 10 años.<sup>4</sup>

El Consejo permanente de la OEA animó en una declaración al Gobierno de Managua a procesar al antiguo presidente por blanqueo de capitales, corrupción y enriquecimiento ilegal. Esta situación inédita, que enfrenta al presidente con el ex presidente, ambos miembros del mismo partido, provocó una escisión en el PLC. Los partidarios del presidente Bolaños decidieron crear un nuevo partido (APRE). En consecuencia, el actual presidente ha perdido la mayoría en el Congreso, pues el bloque *arnoldista* se ha pasado a la oposición..

El presidente Bolaños ha permanecido en minoría en el parlamento nicaragüense a partir de la constitución de la alianza entre el FSLN de izquierdas y el PLC de derechas. La situación política empeoró en Septiembre de 2005, cuando dicha coalición propuso la retirada de la inmunidad parlamentaria a miembros del gobierno bajo la acusación de delitos electorales.

En este contexto, parecía muy probable la presentación de una moción de censura promovida por la coalición FSLN-PLC contra el presidente, hasta que los EUA presionaron con retirar las ayudas económicas a Nicaragua, si el presidente era depuesto por la oposición. En Octubre 2005 la coalición opositora y el gobierno alcanzaron un acuerdo por el cual se postergaban hasta la próxima legislatura en 2007 todas las reformas pendientes. Por el dominio de la oposición en el congreso el presidente Bolaños ha dispuesto de un espacio de maniobra político muy limitado.

## *2.8 Elecciones Presidenciales Noviembre 2006.*

Las elecciones presidenciales de 2006 han centrado prematuramente el escenario político nicaragüense por la debilidad del actual gobierno en el Congreso. La campaña electoral no ha estado exenta de injerencias externas puesto que el Embajador de los EUA ha mostrado abiertamente su apoyo al candidato del PLC José Rizo, mientras el Presidente venezolano Hugo Chávez apoya abiertamente a Daniel Ortega del FSLN. Además cabe resaltar las quejas de varios candidatos por la presunta politización del Consejo Supremo Electoral.

---

<sup>3</sup> Los diputados se preguntan cómo ha podido crecer el patrimonio del ex presidente, que fue alcalde de Managua (1990-1996) antes de su elección a la Presidencia (1997-2002) de 50 000 dólares en 1989 hasta 250 millones de dólares en 2001 (véase *Le Monde* de 3 octubre de 2002).

<sup>4</sup> "Europa prohíbe la entrada del ex presidente nicaragüense Alemán por iniciativa española". El País. 31/05/2006

Los partidos tradicionales de izquierda y derecha se han fragmentado en distintas facciones originando el nacimiento de nuevos partidos. Las principales candidaturas para los comicios de Noviembre 2006 provienen de las siguientes formaciones políticas:

- Alianza Liberal Nicaragüense (ALN) que se presentará en coalición con el Partido Conservador (PC) y con otras organizaciones de derecha. El candidato presidencial y cabeza de lista es Eduardo Montealegre, banquero y ex Ministro de Asuntos Exteriores. El ALN está conformado por disidentes del PLC, que dejaron el partido tras los escándalos de corrupción y la detención del ex presidente Arnoldo Alemán.

- Alternativa Cristiana (AC). El candidato presidencial para la AC es Edén Pastora Gómez, mejor conocido como 'Comandante Cero' por su condición de ex líder guerrillero sandinista que protagonizó la espectacular toma del Congreso de Nicaragua en 1978. La AC es una pequeña agrupación con dos años de existencia que aglutina sectores de centroizquierda.

- Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) . El candidato presidencial de esta formación es Daniel Ortega, líder histórico del FSLN y ex presidente de Nicaragua. El FSLN se ha visto perjudicado por disidencias dentro del partido en beneficio del MRN, aún así es un serio candidato a la Presidencia.

- Movimiento Renovador Sandinista (MRN). El candidato presidencial del MRN es el antiguo alcalde de Managua y disidente del FSLN, Henry Lewites, quien en un principio había presentado su candidatura para encabezar la lista electoral de la Alternativa Cristiana, que finalmente fue ganada por Edén Pastora.

- Partido Constitucional Liberal (PLC). El candidato presidencial es el ex vice-presidente José Rizo, que cuenta con el apoyo de ex Presidente Arnoldo Alemán. El PLC aglutina partidos políticos y asociaciones de derecha, conformando la plataforma antisandinista.

Las últimas encuestas (Abril 2006) sitúan a Eduardo Montealegre, al ex alcalde de Managua, Henry Lewites, y a Daniel Ortega, como los candidatos mejor posicionados en la carrera presidencial.

### **3. Política exterior**

#### *3.1. Relaciones con los países vecinos*

Los conflictos siguen latentes entre Nicaragua y su vecino Costa Rica . Ambos países desean utilizar el río San Juan, que sirve de frontera entre ambos países, para fines de transporte y asumir la competencia para los controles fronterizos. Costa Rica presentó en septiembre 2005 el conflicto territorial al Tribunal Internacional de la Haya.

Con Honduras y Colombia, Nicaragua mantiene un contencioso sobre derechos marítimos en el Atlántico. Nicaragua y Colombia reivindican un grupo de islas en el Caribe, incluidas San Andrés y Providencia. En un tratado de 1999 entre Colombia y Honduras, éste país reconoció las reivindicaciones colombianas. Nicaragua reaccionó con la ruptura de relaciones comerciales con su vecino hondureño, indicando que se estaba poniendo en juego la integración centroamericana. No es probable que se pretenda dar una solución militar al conflicto, pero ambos países practican una especie de guerra comercial desde entonces. En diciembre de 2001, Nicaragua llevó el caso al Tribunal Internacional de La Haya. El Presidente Bolaños impuso el llamado arancel "patriótico" a las importaciones de productos hondureños, si bien ambos países se comprometieron a aceptar la sentencia del Tribunal Internacional sobre los límites marítimos de ambos países.

Nicaragua es un miembro activo del Sistema de Integración Centroamericano SICA y del proceso de Integración Económica de Centroamérica SIECA que reúne a los países de la región.

#### *3.2 Relaciones con los EE.UU.*

Las relaciones con EUA son fuertes, y Washington se ha mostrado como un fuerte aliado de la administración Bolaños. Los EUA están preocupados por una posible victoria sandinista en las elecciones presidenciales de 2006, así su embajador en Nicaragua ha apoyado abiertamente la candidatura de José Rizo del PLC.

Los EUA siguen siendo el principal socio comercial y el desarrollo de la economía nicaragüense depende del de los EUA. En 2006 se ha aprobado el Tratado de Libre Comercio entre EUA y América Central. Los vínculos con los EUA son muy estrechos por la migración de ciudadanos nicaragüenses a EUA, cuyas remesas económicas tienen cada vez más peso en la economía nicaragüense.

## II. SITUACIÓN ECONÓMICA

### 1. Introducción<sup>5</sup>

En octubre de 1998, el huracán Mitch devastó la economía del país, provocando graves inundaciones en amplias regiones de Nicaragua. Se considera que se perdió la mayor parte de los cultivos de subsistencia. Se perdió al menos el 20 % de la cosecha de café, al tiempo que nuevos cultivos como los cítricos quedaron totalmente destruidos. El coste total de la reconstrucción impidió todo crecimiento económico hasta 2001, debido a los graves daños que sufrieron las infraestructuras y la agricultura del país.

Nicaragua cuenta en 2006 con unos ingresos anuales per capita de 851 dólares. Hay que señalar que más de 50 % de su población se encuentra bajo el límite de pobreza. El desempleo, el subempleo y la economía informal son generalizados, situación que provoca una gran conflictividad social. La economía nicaragüense se caracteriza por un permanente déficit comercial y de presupuesto, necesitando considerable ayuda exterior. El servicio de la deuda es muy elevado, lo que hipoteca el desarrollo del país.

La economía nicaragüense está basada principalmente en productos agrícolas destinados a la exportación, principalmente café, algodón, carne y azúcar, productos tradicionales, a los que recientemente se han incorporado plátanos, cebollas, melones, sésamo y productos provenientes de la pesca. En 2004, las exportaciones alcanzaron los 1.000 millones de dólares. El sector manufacturero contribuye a cerca de una tercera parte de los ingresos obtenidos con la exportación, especialmente mediante productos alimentarios procesados como los productos cárnicos y el azúcar refinado. El sector minero, la pesca, el comercio y los servicios financieros han experimentando un notable crecimiento en los últimos años, así como el turismo, que es en la actualidad la tercera fuente de ingresos del país.

La economía de Nicaragua es dependiente de la de Estados Unidos, adonde se dirigieron un 63.5 % de sus exportaciones en 2004 y de donde provienen la mayoría de sus ingresos turísticos, por lo que los avatares de los últimos tiempos en Estados Unidos, que han supuesto una caída del turismo y probablemente supongan a medio plazo una desaceleración de la economía americana, van a tener repercusiones negativas para la economía nicaragüense, sin que hasta el momento se puedan evaluar con fiabilidad las repercusiones. Otros mercados de exportación son: Centroamérica (26,5 %) y la UE (10,1 %). Los bienes de consumo, los productos intermedios y los bienes de equipo constituyen las principales importaciones, así como el petróleo y sus derivados: los principales proveedores en 2004 fueron, por orden de importancia: los EE.UU. (26.29 %), Venezuela (9.60%) y Centroamérica (24 %) .

El Presidente Bolaños ha impulsado la expansión económica encabezada por las exportaciones, la agricultura y la construcción. Se ha incrementado la inversión privada, tanto de carácter nacional como extranjero, y ha proseguido el crecimiento de la banca privada. Esas políticas se han aplicado con apoyo del Fondo Monetario Internacional (FMI), que aportó 26,1 millones de dólares para ayudar al Gobierno en su programa de reducción de la pobreza. Este crédito forma parte de un programa económico trienal de 138 millones

---

<sup>5</sup> Véase el anexo IV.

de dólares con el FMI aprobado en 1998. Un criterio del programa es cumplir la estrategia nacional de reducción de la pobreza. Se exige, en particular, que el Gobierno adopte medidas para abordar los graves problemas del sector bancario y establezca un nuevo marco jurídico y de supervisión bancaria. Se renegoció el acuerdo durante el Gobierno del Presidente Bolaños y el FMI aprobó en diciembre de 2002 un crédito de 129 millones de dólares para el programa denominado Servicio de Crecimiento y Lucha contra la Pobreza (SCLP).

El SCLP se sustenta en cuatro pilares:

- crecimiento económico general y reformas estructurales;
- inversión en recursos humanos (educación y sanidad);
- mejor protección de los grupos vulnerables (acceso a los servicios públicos);
- gobernanza y desarrollo institucional.

El programa de seguimiento del acuerdo contraído con el FMI marca la política macroeconómica del Gobierno, implicando la adopción de medidas con un alto coste social derivado de la exigencia de recortes en el gasto público, la exigencia de aumentar las reservas de las que dispone el país y la necesidad de vender algunas de las empresas de propiedad pública, como la Empresa Nicaragüense de Electricidad, y el paquete de acciones (40 %) que corresponde al Estado en la Empresa Nicaragüense de Telecomunicaciones, que fue vendido en agosto de 2001 a un consorcio suizo-hondureño (Telia Swedtel y ECME), venta controvertida ya que ha sido recurrida ante los Tribunales por el Ayuntamiento de Managua. El Banco Mundial recomienda en la actualidad que se reactive el proceso de privatización.

## **2. Situación económica actual**

La economía nicaragüense ha crecido considerablemente desde el retorno de la democracia y una relativa paz social, a pesar de los estragos causados por el huracán Mitch y su secuela de desastres naturales, que conllevaron menores niveles de crecimiento en 2001 y 2002. El sector primario se ha caracterizado por el descenso de los precios internacionales, lo que ha desembocado en un empeoramiento de los resultados comerciales, debido principalmente a la caída del precio del café y al incremento real del precio del petróleo. Se ha incrementado tanto la inversión privada nacional como extranjera, al tiempo que prosigue la expansión del sector bancario.

### *2.1 Crecimiento*

La economía ha recuperado su dinámica positiva, después de superar los efectos devastadores del huracán Mitch. En los últimos años se han registrado crecimientos del 5.1% en 2004, del 3.9% en 2005 y un crecimiento esperado del 3.4 para el 2006. Se espera que la dinámica positiva continúe por el aumento de la demanda global. El crecimiento económico sigue estrechamente ligado a la ayuda internacional y los resultados económicos de los EUA, el principal socio económico.

### *2.2 Inflación*

La inflación llegó a sus cuotas más bajas en 2002 (4.0%) y 2003 (5.1%) para situarse alrededor del 9% desde 2004 al 2006. La inflación ha subido por el impacto del aumento del precio de petróleo y el consumo interno. En todo caso debe considerarse un éxito de las políticas económicas implementadas, el hecho de mantener el nivel de inflación controlado por debajo del 10% durante los anteriores años.

### *2.3 Cuenta corriente*

Nicaragua padece un déficit crónico en la balanza exterior. A pesar del crecimiento de las exportaciones, de los ingresos por turismo, de los progresos gubernamentales en la aplicación de reformas estructurales y la reducción de la deuda exterior, el país es aún muy dependiente de la ayuda de los donantes para equilibrar sus cuentas. Esta dependencia proseguirá en un futuro previsible.<sup>6</sup> El déficit comercial en 2004 era de 1.100 millones US dólares y seguirá vinculado a las variaciones del precio de materias primas, principales exportaciones nicaragüenses.

### *2.4 Deuda exterior*

La deuda exterior sigue siendo alta, incluso tras haber sido condonada la mitad entre 1995 y 1996. Sin embargo, aun cuando la deuda exterior sigue lastrando las finanzas públicas, se espera que la situación mejore en los próximos años. Nicaragua ha logrado reducir la deuda externa de los 7.000 millones de dólares registrados en 2001 hasta los 3.500 millones US dólares en 2006. Aún así la deuda externa representa en 2006 el 71% del Producto Interior Bruto nicaragüense, por lo tanto será el problema macroeconómico más importante para los próximos años.

---

<sup>6</sup> World Market Research Centre.

### III. RELACIONES ENTRE LA UNIÓN EUROPEA Y NICARAGUA<sup>7</sup>

#### 1. Introducción

En 1984 se inició un diálogo político entre la Unión europea y los países del istmo centroamericano, que son las reuniones periódicas conocidas como diálogo interministerial de San José. Estas reuniones se celebran anualmente con los ministros de asuntos exteriores de la América Central y los Estados miembros de la Unión Europea. Dicho proceso tiene por objeto reforzar la cooperación, consolidar los regímenes democráticos, afianzar el Estado de derecho y cooperar a la integración regional. En marzo de 2001 tuvo lugar en Guatemala una de dichas conferencias interministeriales. En ese encuentro se impulsaron diferentes aspectos, como el esfuerzo por la democratización y el desarrollo del Estado de derecho en los países centroamericanos, la promoción de la lucha contra las armas ligeras y las minas antipersonales, el problema del tráfico de droga latinoamericano y la corresponsabilidad de los países consumidores y, finalmente, el tema de la integración regional.

Entre 1976 y 2000 la ayuda comunitaria bilateral con la América Central se elevó a más de 280 millones de euros. De este montante, alrededor de unos 120 millones de euros, han sido destinados al marco de cooperación técnica y financiera. Otro ámbito destacable es el de la ayuda alimentaria, donde se han invertido más de 55 millones de euros, siendo así la América Central la región que recibe la ayuda comunitaria más elevada per capita.

#### 2. Relaciones en el marco regional

En 1992, la Unión Europea y los países de Centroamérica analizaron un proyecto de cooperación global, análisis que desembocó en la celebración de un acuerdo marco en 1999 (Decisión del Consejo de 1999/194/CE).

El acuerdo tiene como eje central el respeto de los derechos humanos y de los principios democráticos, conteniendo una cláusula evolutiva que permite ampliar los campos de cooperación en todos los aspectos de interés común previsible: economía, comercio, aspectos sociales, ciencia y tecnología, medio ambiente e integración regional.

En 1993, el Parlamento Europeo aprobó la conclusión de un cuadro de cooperación entre la Unión Europea y América Central. Este acuerdo designado como de tercera generación, comporta una cooperación económica, comercial y de desarrollo, que busca la mejora de comunicación e intercambio entre países y el mejor acceso de sus productos al mercado.

En 1994 se fijaron tres grandes ejes de cooperación:

- la ayuda al refuerzo y la modernización del Estado de Derecho,
- el apoyo a un desarrollo continuado y permanente de las regiones (inversiones en los recursos humanos y en el sector agrícola y no agrícola),
- la cooperación económica.

En la Cumbre de Madrid de mayo de 2002 se pidió a la Unión Europea y a Centroamérica que intensificaran sus relaciones. En consecuencia, en el acuerdo de diálogo político y cooperación entre ambas partes firmado en diciembre de 2003 se institucionaliza el proceso de diálogo de San José lanzado veinte años antes, que contribuyó al restablecimiento de la

---

<sup>7</sup> Véanse los anexos V a VIII.



paz y la democracia en la región a comienzos de los años noventa. Además, se previó la colaboración en el control de la inmigración y la lucha contra el terrorismo, así como la cooperación económica más allá de lo ya previsto en el acuerdo de 1993.

En la Cumbre de Guadalajara 2004 se sentaron las bases para el inicio de negociaciones para la liberalización de los intercambios comerciales mediante acuerdos similares a los ya celebrados entre la UE y México y Chile.

En la Cumbre de Viena 2006, la UE y Centroamérica, siguiendo los objetivos comunes de la Declaración de Guadalajara, han adoptado la decisión de entablar negociaciones relativas a un Acuerdo de Asociación, incluida la creación de una zona de libre comercio.

Ambas partes han acordado celebrar un acuerdo de Asociación Global y esperan que las negociaciones se desarrollen lo antes posible, para su pronta y efectiva puesta en marcha.

Centroamérica ha confirmado su compromiso de aplicar las decisiones adoptadas por los Jefes de Estado centroamericanos el 9 de marzo en Panamá, así como buscar la ratificación del Tratado Centroamericano sobre Inversiones y Servicios y desarrollar un mecanismo jurisdiccional que pueda garantizar la aplicación de la legislación económica en toda la región.

### **3. Relaciones bilaterales**

A comienzo de los años noventa, tras la firma de los acuerdos de paz, la ayuda de la Comunidad se centró en la reducción de la pobreza y el reasentamiento de la población refugiada, retornada o desplazada, con lo que realizó una importante contribución al restablecimiento de la paz en numerosas zonas del país. Desde 1992 hasta hoy, la Comunidad ha destinado cerca de 50 millones de euros a las ONG, de los que 10 se han destinado a la ayuda humanitaria y 50 a la cofinanciación de las ONG. En total, el país ha recibido importantes sumas de ayuda de los Estados miembros de la UE en los años ochenta y noventa, pero el huracán Mitch destruyó mucho de lo logrado durante esos años.

En 1999, la Comisión lanzó un programa regional para la reconstrucción de Centroamérica (PRRAC). Este programa está centrado en las políticas de salud, sector social y educación, y en él se invierten 256,6 millones de euros. El centro de gestión del programa se encuentra en Managua, bajo la responsabilidad del jefe de la Comisión en Nicaragua. Concretamente, a Nicaragua, el PRRAC destina 84 millones de euros.

En marzo del 2001, el Comisario para el desarrollo y la ayuda humanitaria, Paul Nielson, visitó Nicaragua y allí se establecieron una serie de proyectos de apoyo a través de una organización de ayuda humanitaria (ECHO): la financiación de la región de Masaya, fuertemente dañada tras el paso del huracán Mitch (un proyecto de 11,6 millones de euros), la reconstrucción del territorio por daños causados por terremotos en julio del 2000 (proyecto de 1,8 millones de euros) y un tercer campo destinado a la ayuda humanitaria, con un presupuesto de 1,1 millones de euros.

Entre 1998 y 2000, el presupuesto comunitario para este país fue de 98 millones de euros, el presupuesto más elevado recibido por Nicaragua, siendo, por tanto, la Unión, el principal donante. En el Informe Estratégico Nacional 1998-2000, la UE definió las tres prioridades de la ayuda comunitaria a Nicaragua: apoyo a la gobernanza democrática, desarrollo agrícola y ganadero y cooperación social.

Nicaragua también participa activamente en programas horizontales como AL-INVEST (Programa para promover la cooperación empresarial entre Europa y América Latina), ECIP (Programa Europeo para la Financiación de Inversiones Conjuntas), URB-AL (Programa de cooperación descentralizada entre ciudades, regiones y otras colectividades locales y territoriales de los países de la Unión Europea y de América Latina) y ALFA (América Latina - Formación Académica). Para los años 2001-2006 se aprobó un nuevo Informe Estratégico Nacional sobre Nicaragua.

El 29 de marzo de 2001 se celebró un nuevo memorando de acuerdo entre la CE y la República de Nicaragua, con un importe indicativo de 191,5 millones de euros para la cooperación técnica y económica.

En el Informe Estratégico Nacional sobre Nicaragua, aprobado por la Comisión en mayo de 2002, se define el principio de cooperación técnica y económica para los años 2002-2006. La cooperación se plasmará en su participación en el programa de reducción de la pobreza, que se centrará en:

- la política de desarrollo rural y local (incluida la propiedad rural) por un importe igual al 55 % del programa indicativo,
- la educación (20 % del programa indicativo),
- la gobernanza y la seguridad civil (10 % del programa indicativo),
- la cooperación económica (5 % del programa indicativo).

Adicionalmente a este programa, podrán asignarse fondos para cofinanciar ONG en el ámbito de las actividades regionales, la seguridad alimentaria u otras herramientas específicas de desarrollo.

#### **4. Cometido del Parlamento Europeo**

La Delegación del Parlamento Europeo para las relaciones con los países centroamericanos realiza dentro de sus actividades la participación de los diputados al PE como observadores en las elecciones y como mediadores en los conflictos regionales. El PE mantiene igualmente constantes relaciones con los parlamentos de la región y el Parlamento Centroamericano (Parlacen). En 1974, las conferencias interparlamentarias Comunidad Europea-América Latina comenzaron a reunirse bienalmente. Durante los años ochenta, el PE centró su atención en el proceso de paz y democracia en la región, concibiendo la integración regional como una solución a las dificultades de estos países. Por tal motivo, las relaciones entre Nicaragua y la Unión deben examinarse en el contexto de las relaciones entre ésta y toda Centroamérica.

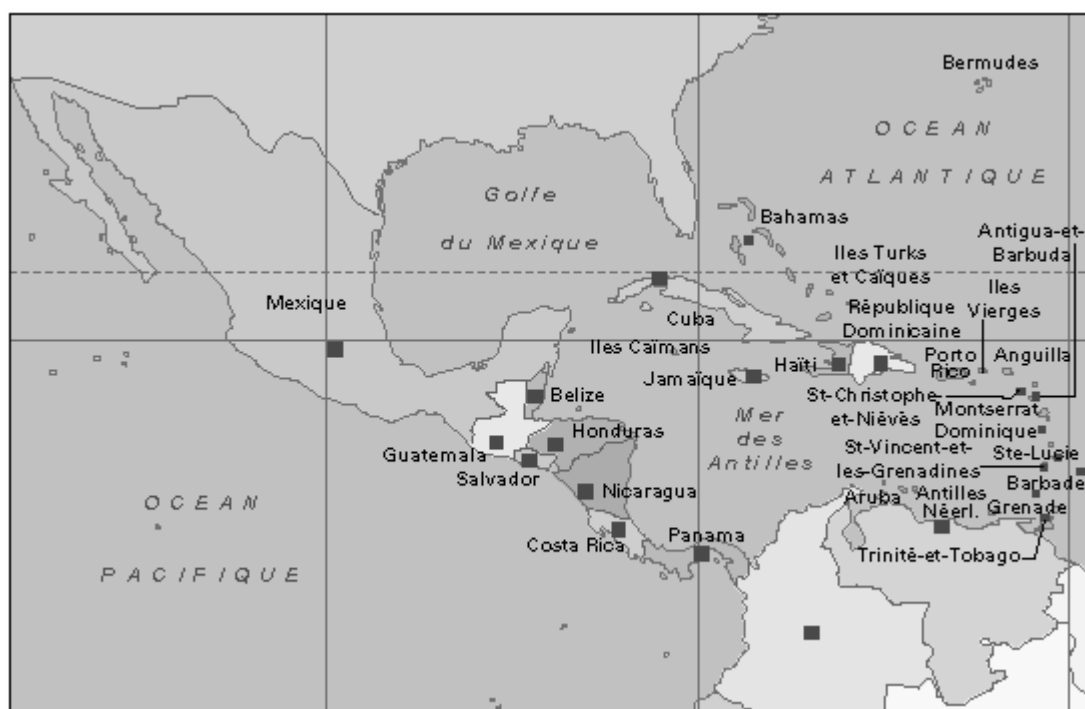
El PE propugna incrementar los ámbitos de cooperación, extender las actividades del BEI a Centroamérica y una reorientación general de la política de cooperación. Desea que la Unión convierta a Latinoamérica en uno de sus principales interlocutores mundiales y establezca un diálogo transatlántico a tal efecto, que comprenda la seguridad y la defensa, y elabore un programa de acción global para la región al que se asignen los créditos suficientes.

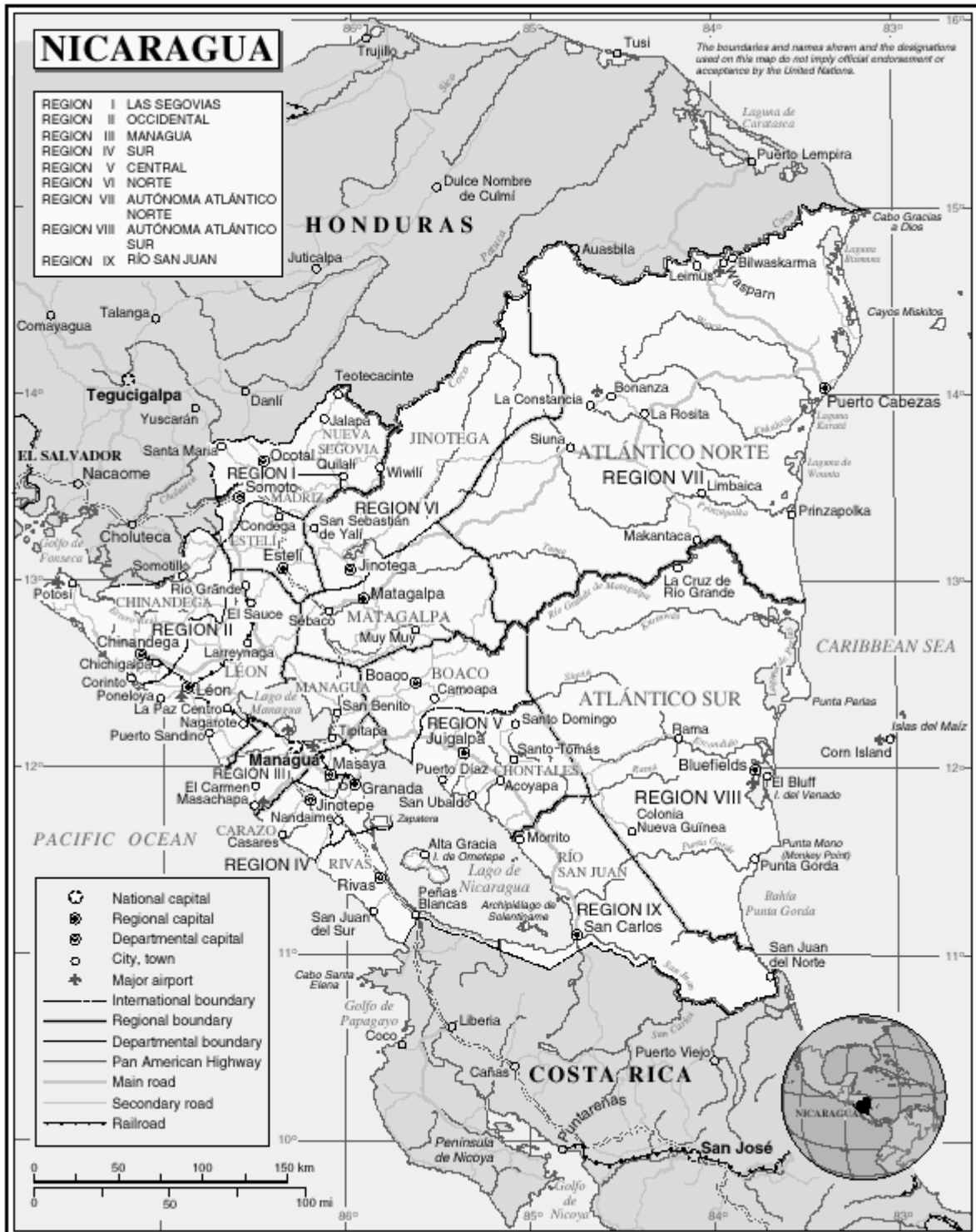
Estos objetivos deberían traducirse, en su opinión, en nuevos acuerdos que vayan más allá de los meros acuerdos comerciales y de ayuda al desarrollo y en los que se prevean zonas de

librecambio y cooperación política reforzada, a fin de lograr la creación de una zona de librecambio antes de 2010, después del impulso de la Cumbre de Viena 2006.

## ANNEXE I

### AMÉRIQUE CENTRALE ET CARAÏBES





### ANNEXE III

CENTROAMÉRICA: EXTENSIÓN TERRITORIAL, POBLACIÓN TOTAL Y DENSIDAD POR KM<sup>2</sup>

	<i>Extensión (miles de km<sup>2</sup>)</i>	<i>Población total (millones)</i>		<i>Densidad (habitantes por km<sup>2</sup>)</i>	
		1950	2000	1950	2000
Guatemala	109	3,0	11,4	27	105
El Salvador	21	1,9	6,3	90	300
Honduras	112	1,4	6,5	13	58
Nicaragua	130	1,1	4,7	8	36
Costa Rica	51	0,9	3,8	18	75
Total	423	8,3	32,7	20	77

FUENTE: Celade, *Boletín Demográfico*, núm. 59, enero de 1997.

CENTROAMÉRICA: POBLACIÓN URBANA EN CIUDADES DE MÁS DE 20.000 HABITANTES COMO PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN TOTAL

	1930	1950	1970	1980
Guatemala	10	11	16	19
El Salvador	10	13	20	25
Honduras	5	7	20	24
Nicaragua	18	15	31	37
Costa Rica	13	18	27	30
América Latina	18	29	42	47

FUENTE: *Statistical Abstract of Latin American*, vol. 21 (1981), cuadro 634 y vol. 26 (1988), cuadro 663.

CENTROAMÉRICA: PRODUCTO PER CÁPITA  
(EN DÓLARES DE 1970)

	1920	1940	1960	1980	1998
Guatemala	166	352	335	582	538
El Salvador	157	193	311	434	460
Honduras	198	191	236	303	306
Nicaragua	171	178	278	311	198
Costa Rica	299	301	471	870	955

## ANNEXEXE IV

NICARAGUA  
MACRO ECONOMIC DATA AND FORECASTS

	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Real GDP Growth %	7.0	4.2	3.0	1.0	2.3	5.1	3.9	3.4
GDP Nominal US \$bn	3.7	4.0	4.0	4.0	4.1	4.5	4.7	5.0
GDP Per Capita US \$	757	779	776	751	757	795	829	851
Inflation (CPI) %	11.2	11.5	7.4	4.0	5.1	8.6	9.7	9.0
Population m	4.94	5.07	5.20	5.34	5.47	5.60	5.72	5.85
Population Growth %	2.7	2.6	2.6	2.5	2.5	2.4	2.3	2.2
Current Account Balance US \$bn	-0.9	-0.8	-0.8	-0.8	-0.8	-0.8	-0.9	-0.9
Current Account Balance % GDP	-24.8	-20.0	-19.4	-19.6	-18.9	-17.9	-18.5	-19.0
Trade Balance US \$bn	-1.1	-0.9	-0.9	-0.9	-1.0	-1.1	-1.1	-1.2
Trade Balance % GDP	-28.6	-23.3	-22.2	-23.4	-24.4	-25.2	-24.0	-23.2
Local Currency to Euro	12.37	12.15	12.20	15.39	19.64	22.24	20.23	23.94
Foreign Direct Investment US \$bn	0.3	0.3	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2
Foreign Direct Investment % GDP	9.0	6.8	3.7	5.1	4.9	4.7	4.7	4.7
Total External Debt US \$bn	6.9	6.9	7.0	6.7	7.0	3.3	3.4	3.5
Total External Debt % GDP	184.6	173.4	174.3	167.4	169.5	74.1	72.4	71.0
Total External Debt Service % F.E.	19.3	26.0	37.8	36.1	27.5	19.6	22.1	20.9

Source: Global Insight

## Trade relations EU(25)-Nicaragua, 2005

By products

1000  
EUR

HS Chapter s	Harmonised System (HS): Sections and chapters	Imports (cif)		Exports (fob)	
		1000 EUR	% of total	1000 EUR	% of total
<b>01-99</b>	<b>Total</b>	100.487	100,0	114.195	100,0
	of which:				
<b>01-24</b>	<b>Agricultural prod. (incl. fish, prepared foodstuffs etc.)</b>	95.990	95,5	15.561	13,6
	of which:				
01-05	Live animals; animal products	17.424	17,3	1.538	1,3
	of which:				
03	Fish and crustaceans, molluscs and other aquatic invertebrates	17.070	17,0	3	0,0
06-14	Vegetable products	70.664	70,3	3.619	3,2
	of which:				
09	Coffee, tea, mat+ and spices	56.056	55,8	0	0,0
12	Oil seeds/oleaginous fruits; misc.grains/seeds/fruit; indust./medical plants etc.	11.506	11,5	6	0,0
16-24	Prepared foodstuffs; beverages	7.694	7,7	9.837	8,6
	of which:				
19	Prep. Of cereals, flour, starch or milk; pastrycooks' products	0	0,0	4.323	3,8
22	Beverages, spirits and vinegar	4.337	4,3	651	0,6
24	Tobacco and manufactured tobacco substitutes	2.916	2,9	17	0,0
<b>28-38</b>	<b>Products of the chemical or allied industries</b>	2	0,0	10.761	9,4
	of which:				
30	Pharmaceutical products	0	0,0	3.950	3,5
31	Fertilisers	0	0,0	2.396	2,1
<b>39-40</b>	<b>Plastics and rubber and articles thereof</b>	32	0,0	1.753	1,5
<b>41-43</b>	<b>Raw hides and skins, leather, furskins and articles thereof; saddlery etc.</b>	1.146	1,1	26	0,0
<b>44-49</b>	<b>Wood/art. of woods etc; pulp of wood or other fibrous cellulosic</b>	329	0,3	4.808	4,2
	of which:				
48	Paper and paperboard; art. of paper pulp, of paper or of paperboard	17	0,0	2.573	2,3
49	Printed books, newspapers, pictures and other products of printing industry etc.	3	0,0	1.882	1,6
<b>50-63</b>	<b>Textiles and textile articles</b>	1.905	1,9	927	0,8
<b>68-70</b>	<b>Articles of stone, plaster, cement, asbestos etc.</b>	33	0,0	2.033	1,8
<b>72-83</b>	<b>Base metals/articles of thereof</b>	3	0,0	5.036	4,4
	of which:				



72+73	Iron and steel and articles of iron or steel	1	0,0	3.109	2,7
<b>84-85</b>	<b>Machinery and mechanical appliances; elec. eq., sound recorders etc.</b>	279	0,3	53.810	47,1
	of which:				
84	Nuclear reactors, boilers, machinery and mechanical appliances	49	0,0	28.240	24,7
85	Electrical machinery/equip. and parts thereof; sound recorders etc.	230	0,2	25.570	22,4
<b>86-89</b>	<b>Vehicles, aircrafts, vessels and associated transport equipment</b>	163	0,2	6.980	6,1
	of which:				
87	Vehicles other than railway/tramway rolling-stock etc.	57	0,1	6.933	6,1
<b>90-92</b>	<b>Optical, photographic, cinematographic etc. instruments</b>	94	0,1	6.449	5,6
	of which:				
90	Optical/photographic/cinematographic/measuring/medical or surgical inst. Etc.	93	0,1	6.426	5,6
<b>Various ch</b>	<b>Other products</b>	509	0,5	4.365	3,8

Source: COMEXT database, EUROSTAT

Production: JDa/DG4/European Parliament